



**Arquitectura
Sin Fronteras**

MISION DE ASF

Describe el propósito genérico de la organización. Su fin social y su razón de ser.
Es el punto de referencia de todas las acciones llevadas a cabo por la organización.

La Misión de ASFE es:

“Promover el desarrollo humano equitativo y sostenible, a través de la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno, incidiendo en especial en los colectivos desfavorecidos”

VISION DE ASF

Describe cómo desea ser la organización en el futuro. Significa construir una imagen de la organización que sirva de guía para modelar, de forma coherente, la estrategia y la toma de decisiones.

La Visión de ASF es:

- “Convertirnos en una ONGD de referencia en aspectos de hábitat, arquitectura, urbanismo e infraestructuras, tanto en España como en los países en los que trabajamos;
- Con intervenciones eficaces y sostenibles a través de tecnologías y soluciones apropiadas, utilizando el proyecto de cooperación al desarrollo como herramienta de transformación social. Las intervenciones de ASF nacen de la demanda de los beneficiarios;
- Llevando a cabo intervenciones destinadas a la mejora de las condiciones de vida de colectivos desfavorecidos, con especial atención en la situación de las mujeres;
- Con influencia en el ámbito de la sensibilización y denuncia;
- Desempeñando nuestra labor con responsabilidad, profesionalidad y calidad;
- Ser una organización con una estructura eficaz, formada por un equipo adecuado de voluntarios y empleados, con una formación de acuerdo a sus responsabilidades, que garantice el cumplimiento de nuestros objetivos, en un entorno que favorezca su realización personal y profesional;
- Contando con el apoyo de las personas y entidades, con inquietudes afines a las de ASF, tanto las relacionadas con el mundo de la arquitectura y urbanismo como cualquier otra disciplina técnica y social, que apoye su misión;
- Con relaciones e intercambio de información entre agentes de desarrollo a nivel nacional e internacional que nos permitan trabajar en red;
- Estando presente en todos nuestros proyectos el intercambio y la gestión del conocimiento, fomentando la cooperación horizontal y la no dependencia;
- Obteniendo una financiación estable y diversificada, que provea sostenibilidad e independencia en la actuación;
- Consolidar la presencia en el mundo académico, compartiendo conocimientos y valores;
- Integrando con coherencia la actuación de ASF en la planificación internacional de la cooperación;



VALORES DE ASF

Describen el compromiso con un determinado comportamiento de la organización y de las personas que la integran de forma que determinan todas sus decisiones y relaciones.

VALORES IDEOLÓGICOS:

- **Derechos humanos:** Creemos que el respeto de los Derechos Humanos es la base de la dignidad de las personas y el marco de nuestro trabajo.
- **Desarrollo sostenible:** Nuestras actuaciones tienen una perspectiva de desarrollo sostenible, entendiéndolo como un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.
- **Responsabilidad:** La obligación asumida que tiene la organización y cada una de las personas que la integran, de actuar siendo consciente de su responsabilidad sobre sus propios actos. Asumimos la responsabilidad de la organización y de cada una de las personas que la integran, sobre los impactos que se derivan de nuestras decisiones.
- **Cooperación horizontal:** Una cooperación entre iguales en la que aportamos tanto como recibimos, de contrapartes y beneficiarios, aprendiendo todos de todos.
- **Transformación social:** Labor enfocada en la búsqueda de resultados tangibles que produzcan cambios reales en la sociedad.
- **Empoderamiento:** Creemos que nuestra labor debe estar encaminada a aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida haciéndole protagonista de su propio desarrollo.
- **Ética:** Promovemos los valores éticos en la vida pública, con el ejemplo de nuestra actividad, desde una perspectiva profesional.
- **Desarrollo No Dependiente:** Nuestras actuaciones no crearán una dependencia externa, ni económica ni tecnológica, que comprometa en un futuro la viabilidad del proyecto.
-

VALORES DE ACTUACIÓN:

- **Democrática y horizontal:** Participación plena de los socios, voluntarios y personal asalariado.
- **Transparencia:** Tenemos un compromiso de rendición de cuentas hacia nuestras partes interesadas, en especial a nuestros beneficiarios, como requisito para la confianza.
- **Independencia:** La organización desempeña su labor con total autonomía de decisión y actuación



- Calidad: Desarrollamos nuestra labor bajo el prisma de la calidad en la gestión y la calidad de los resultados.
- Eficiencia y eficacia: Buscamos alcanzar los objetivos propuestos con los menores recursos posibles.
- Participación: Tenemos una actitud de escucha y entendemos el valor derivado de las contribuciones y aportaciones de nuestras partes interesadas, por lo que promovemos su participación en nuestros procesos.
- Trabajo en red: Coordinar esfuerzos con otras organizaciones afines para multiplicar los resultados y enriquecernos mutuamente.
- Voluntariado: Creemos en la entrega gratuita y voluntaria del esfuerzo personal como medio de transformación social y realización personal.
- Coherencia: Las actuaciones y decisiones de la organización están siempre de acuerdo con los principios o valores, misión y visión que compartimos.
- Soluciones apropiadas: Apostamos por aplicar en la ejecución de nuestros proyectos, las soluciones y tecnologías más apropiadas, eficientes y adaptadas a cada entorno.
- Independencia Política y Religiosa: La Asociación no se vincula a ningún partido político ni a ningún credo o tendencia religiosa. Tampoco discrimina a ninguna parte interesada por motivos políticos o religiosos.